

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Málaga (Servicio de Ayudas), sita en Avda. de la Aurora, núm. 47.

NÚM. EXPEDIENTE	INTERESADO/A	CIF/NIF		
7004772	CARAVANTE MORAL ANTONIO		74898756	S
7006702	BONDWAY PROPERTIES SPAIN S.L	B	29834439	
7007128	REPISO MELERO MARIA		25309839	H
7007152	RODRIGUEZ FERNANDEZ JUAN		25267979	H

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla (Servicio de Ayudas), sita en C/ Seda, s/n, Polígono Industrial Hytasa.

NÚM. EXPEDIENTE	INTERESADO/A	CIF/NIF		
8001896	GONZALEZ VALDERRAMA JUAN MEL Y CARLOS	G	41143975	
8026254	DE LOS SANTOS GUTIERRE DOMINGO		27690039	V

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 18 de julio de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica comunicación de reintegro de 6 de febrero de 2008, dirigido a doña Nazaria Moreno Sirodey sobre expediente de reintegro núm. D114/07.

Intentada la notificación sin éxito de la comunicación de reintegro de expediente núm. D114/07, de fecha 6 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Educación de Sevilla a doña Nazaria Moreno Sirodey, sin que se haya podido practicar la misma a la interesada, que tuvo su último domicilio conocido en C/ Fray Alonso, núm. 5, 4.º C, de Sevilla, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación de la comunicación de reintegro reseñada.

Indicándole que dicha comunicación de reintegro se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Educación de Sevilla, sita en la Avda. Ronda de Tamarguillo, s/n, de Sevilla, durante el plazo de un mes contado a partir del

siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Sevilla, 18 de julio de 2008.- El Delegado, José Jaime Mougán Rivero.

ANUNCIO de 18 de julio de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica comunicación de reintegro de fecha 6 de febrero de 2008, dirigido a doña Nazaria Moreno Sirodey sobre expediente de reintegro núm. 2530/04.

Intentada la notificación sin éxito de la comunicación de reintegro de expediente núm. 2530/04, de fecha 6 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Educación de Sevilla a doña Nazaria Moreno Sirodey, sin que se haya podido practicar la misma a la interesada, que tuvo su último domicilio conocido en C/ Fray Alonso, núm. 5, 4.º C de Sevilla, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación de la comunicación de reintegro reseñada.

Indicándole que dicha comunicación de reintegro se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Educación de Sevilla, sita en la Avda. Ronda de Tamarguillo, s/n de Sevilla, durante el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Sevilla, 18 de julio de 2008.- El Delegado, José Jaime Mougán Rivero.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2008, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia, a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes resoluciones y actos administrativos referentes al reconocimiento de la situación de dependencia.